

Octubre 9 de 2009

## Colectivo de abogados pide que documento de E.U. sirva como prueba en juicio a Plazas Vega

El documento es un informe de Inteligencia que el 14 de enero de 1999 envió al Departamento de Estado de E.U. el entonces embajador de ese país en Colombia, Curtis W. Kamman.

El documento, del cual acaba de levantarse parte de la reserva, indica que el coronel (r.) Alfonso Plazas Vega comandó las tropas del Ejército que retomaron el Palacio de Justicia en noviembre de 1985, cuando el M-19 tomó como rehenes a los magistrados, empleados y visitantes.

Según el Informe del entonces embajador Kamman, "los soldados (que comandaba Plazas) asesinaron a guerrilleros del M-19 y a los sospechosos de haber colaborado en la toma, incluido el grupo de empleados de la cafetería".

El Colectivo de Abogados, Alvear Restrepo, que representa a los familiares de los desaparecidos en el holocausto del Palacio, pidió a la juez que procesa a Plazas Vega que tenga en cuenta el documento como prueba contra el oficial (r.).

Además, también pidió que el Informe de la Embajada de E.U. sea incorporado a los otros dos procesos que la justicia adelanta contra otros oficiales, como los generales (r.) Jesús Armando Arias e Iván Ramírez, así como el coronel (r.) Edilberto Sánchez, por la retoma del Palacio.

El tema central del documento son los reparos de la embajada de E.U. al gobierno y a las Fuerzas Militares por la vinculación de oficiales de la Fuerza Pública a casos de violaciones de derechos humanos. La reserva sobre la totalidad de ese informe será levantada por E.U. el 14 de enero de 2024.

**COPYRIGHT © 2009 CEET Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.**

[Ver Términos y Condiciones.](#)